

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1429/04
23 junio 2004

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 23 DE JUNIO DE 2004

Aprobada en la sesión del 1 de febrero de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Presentación del Presidente del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)	2
Informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero – 31 de marzo de 2004	28
Palabras de reconocimiento al Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante de México, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	29
Informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero – 31 de marzo de 2004 (continuación)	29
Homenaje a la memoria del señor Leonel Brizola, ex Gobernador del estado de Río de Janeiro, en el Brasil	34

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3892/04, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Fondo de Paz

CP/doc.3892/04 add. 1, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CP/doc.3892/04 add. 2, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Departamento de Administración de Servicios de Apoyo, Análisis y Planificación (Estudio de la Administración)

CP/doc.3892/04 add. 3, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Departamento de Información Pública

CP/doc.3892/04 add. 4, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral - Oficina de Ciencia y Tecnología

CP/doc.3892/04 add. 5, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Unidad para la Promoción de la Democracia - Programa Especial para la Promoción del Diálogo y la Resolución de Conflictos

CP/doc.3892/04 add. 6, Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero - 31 de marzo de 2004, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta y siete de la mañana del miércoles 23 de junio de 2004, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Horacio Serpa Uribe, Representante Permanente de Colombia
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Ministro Consejero Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Interino del Ecuador
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alterno de México
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia
Consejera Gwyneth A. Kutz, Representante Alterna del Canadá
Consejera Marguerite St. John, Representante Alterna de Grenada
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Consejero Earl M. Irving, Representante Alterno de los Estados Unidos
Primer Secretario E. F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día [CP/OD-1430/04].

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y Republica Dominicana (FOPREL)
2. Informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero – 31 de marzo de 2004:
 - Fondo de Paz (CP/doc.3892/04)
 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CP/doc.3892/04 add. 1)
 - Departamento de Administración de Servicios de Apoyo, Análisis y Planificación (CP/doc.3892/04 add. 2)
 - Departamento de Información Pública (CP/doc.3892/04 add. 3)
 - CIDI - Oficina de Ciencia y Tecnología (CP/doc.3892/04 add. 4)
 - UPD - Programa Especial para la Promoción y el Diálogo y la Resolución de Conflictos (CP/doc.3892/04 add. 5)
 - CIDI - Mandatos Cumbres de las Américas (CP/doc-3892/04 add. 6)
3. Otros asuntos.]

Si no hay observaciones, damos por aprobado el proyecto de orden del día.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FORO DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)

El PRESIDENTE: El primer punto del orden del día es la presentación del Presidente del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).

Me es grato brindar una muy cordial bienvenida al doctor Ciro Cruz Zepeda Peña, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador y actual Presidente del Foro de Presidentes de los Poderes

Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, y a los muy distinguidos miembros del FOPREL:

- Doctor Gerardo González, Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica;
- Doctor Ronaldo Morales, Presidente del Congreso de Guatemala;
- Ingeniero Samuel Bográn, Vicepresidente del Congreso Nacional de Honduras;
- Doctor Carlos Noguera Pastora, Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua;
- Doctor Noriel Salerno, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de Panamá;
- Honorable Valdemar Castillo, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Belice, y
- Doctor Carlos Alberto Sánchez Carrasco, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Sean todos ustedes bienvenidos a esta Casa de las Américas. Asimismo, el Consejo Permanente da la bienvenida al Secretario Ejecutivo de este Foro y a los asesores parlamentarios que nos acompañan en esta ocasión.

Deseo destacar que es la primera ocasión en que los presidentes de los poderes legislativos de Centroamérica y la República Dominicana nos honran con su visita a la OEA. Tal como lo expresé la tarde del pasado lunes 21 de junio, cuando recibimos al Senador Richard Lugar, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, la presencia y el interés de los legisladores de Centroamérica y la República Dominicana el día de hoy demuestra el deseo creciente de los parlamentarios de nuestro Continente de establecer un contacto más frecuente, más permanente, con el órgano también permanente de la Organización, que es este Consejo Permanente.

Una vez más doy la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos invitados a esta Casa. Desde 1998, en respuesta a varios mandatos de la Asamblea General y las Cumbres de las Américas relacionados con la cooperación interamericana y el diálogo parlamentario, la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) ha venido apoyando el fortalecimiento de las instituciones democráticas y, en particular, el Poder Legislativo, entre otras, y ha desarrollado un proyecto de apoyo específico al FOPREL para llevar adelante su proyecto de acción legislativa contra el terrorismo. Más recientemente este proyecto ha contado también con la colaboración de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). Se ha venido realizando el proyecto a través del FOPREL, la más efectiva instancia regional para esta cooperación interparlamentaria.

Me es grato ofrecer la palabra en este momento al doctor Ciro Cruz Zepeda Peña para que efectúe su presentación sobre el papel de los poderes legislativos en el tratamiento de los temas de la agenda interamericana. Tiene la palabra el Presidente del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

EL PRESIDENTE DEL FORO DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE: Muchas gracias. Muy buenos días a todos.

Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Miguel Ruíz Cabañas; señor Secretario General, doctor César Gaviria; señor Secretario Adjunto, doctor Luigi Einaudi; señoras y señores Embajadores de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos; compañeros del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe:

Agradezco a los miembros del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos por haber abierto un espacio para recibir a las comitivas legislativas ahora presentes en este salón y que representan a congresos, asambleas y cámaras de legisladores de Belice, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Asimismo, agradezco a mis colegas que conformamos el FOPREL, que me honro en presidir, quienes con mucho entusiasmo decidieron formar parte de esta misión oficial que cumplirá una apretada agenda de trabajo en diferentes organismos internacionales localizados en Washington, D.C., para dar a conocer este organismo regional de integración legislativa.

Señores y señoras miembros del Consejo Permanente, en nombre de los presidentes miembros del FOPREL y en el mío propio, reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de los congresos que representamos, confiados en que los avances democráticos y de integración legislativa regional, que se nos ofrece la oportunidad de exponer, continúen en una ruta favorable al fortalecimiento y la expansión.

A finales de noviembre pasado, cuando recibí en San Salvador la presidencia del FOPREL, fui claro en la necesidad de ofrecer mi mano a los homólogos del área, para que hombro a hombro logremos que la institución que representamos se conozca en el concierto internacional en beneficio de nuestras democracias.

Represento a una institución joven pero vigorosa, la cual está por cumplir sus primeros diez años de vida.

El FOPREL nació en agosto de 1994, cuando los presidentes de los poderes legislativos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Belice, en calidad de observador, firmaron el Acta Constitutiva que creó además una Secretaría Permanente y el Instituto Centroamericano de Estudios Legislativos (ICEL) como órgano de apoyo académico y técnico. Posteriormente se incorporó la República Dominicana.

A lo largo de esta década de trabajo se han celebrado 16 reuniones ordinarias del FOPREL y tres extraordinarias, que por medio de resoluciones específicas y declaraciones han hecho posible adoptar iniciativas conjuntas para crear y robustecer instituciones que favorezcan el desarrollo del Estado de Derecho y de una cultura democrática en la región; crear mecanismos ágiles de consulta e iniciativa legislativa que permitan concertar la acción legislativa solidaria en temas de especial importancia para la región, y promover el desarrollo de estudios legislativos que aseguran el apoyo sustantivo para imprimir la mayor eficacia a las tareas parlamentarias de cada país.

Es de justicia reconocer que esos logros son el resultado de la contribución de cada uno de los parlamentos, con la visión, energía e inteligencia de mis antecesores en el cargo de la presidencia, que me permito citar:

- Carlos Flores Facussé, Honduras;
- Carlos Alvarado, Panamá;
- Francisco Flores Pérez y Juan Duch Martínez, El Salvador;
- Carlos Vargas Pagán, Costa Rica;
- José Efraín Ríos Montt, Guatemala;
- Rafaela Aburquerque, República Dominicana;
- Porfirio Lobo Sosa, Honduras, y
- este servidor que les habla, Ciro Cruz Zepeda Peña, El Salvador, actual Presidente de la Asamblea Legislativa, elegido por tres meses.

Cada presidencia se ha caracterizado por aportar sus mejores esfuerzos para hacer realidad los principios, objetivos y metas del FOPREL con el concurso de comisiones interparlamentarias que abarcan las siguientes áreas:

- asuntos internacionales, económicos, de integración regional y de paz, con sede en El Salvador;
- combate a la corrupción y la narcoactividad, con sede en Costa Rica;
- educación y salud, con sede en Honduras;
- agricultura, alimentación, ambiente y desarrollo, con sede en Panamá;
- servicios públicos, con sede en Nicaragua;
- turismo, juventud y deportes, con sede en la República Dominicana;
- familia, mujer y niñez, con sede en Belice;
- modernización legislativa, con sede en Guatemala.

El objetivo de estas comisiones es darle viabilidad a una de las metas del FOPREL, que es la homologación de la legislación de nuestros respectivos países sin desestimar las características y procedimientos internos que desarrollan los parlamentos en cada uno de los países miembros. Con el permanente y constante accionar de estas comisiones a nivel de la región se logró avanzar

sustantivamente en la concreción de proyectos marco dirigidos a la aprobación normativa interna en temas de alta relevancia, como atención a los desastres naturales y más recientemente el combate al terrorismo. Las modificaciones planteadas en cada uno de estos proyectos ya han sido incorporadas y se encuentran vigentes en algunos de los ordenamientos jurídicos nacionales. Además, se han desarrollado estrategias parlamentarias de combate a la corrupción y a la narcoactividad y hasta se ha puesto a consideración un código marco de ética en la función pública, empresarial y parlamentaria.

Hoy cada comisión tiene una agenda concreta y las diferentes presidencias del FOPREL les han asignado proyectos específicos para lograr mayor avance y contribuir principalmente a la homologación de legislación.

Vale la pena mencionar que en noviembre de 2003 también se creó la Comisión Especial sobre la Responsabilidad de Poderes Legislativos frente a los Tratados de Libre Comercio de Centroamérica y los Estados Unidos de América y las Negociaciones Comerciales Internacionales, con sede en Costa Rica. Fue integrada, al igual que las demás comisiones, por diputados de cada uno de los poderes legislativos, con el fin de que propusieran una estrategia común para la región frente a la última ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos que tuvo lugar aquí en Washington, D.C.

Fue posible alcanzar una propuesta concreta de trabajo, planteamientos estratégicos, así como una metodología de abordaje novedoso en relación con el papel de los poderes legislativos frente a las negociaciones comerciales internacionales. Con este proceso se logró conocer directamente las negociaciones del tratado comercial, anticipando la discusión parlamentaria que se generará cuando los textos firmados sean enviados para su ratificación a los distintos congresos y asambleas. El aporte del FOPREL, mediante la Comisión Interparlamentaria, favorecerá la discusión regional bajo un esquema político uniforme, conjunto y objetivo.

Señores y señoras Embajadores, a diferencia de otros organismos internacionales, el FOPREL se ha caracterizado por lograr máximos resultados con mínimos recursos gracias a su estructura funcional y la optimización de los recursos financieros que aportan los congresos, así como las contribuciones adicionales del país anfitrión de las reuniones de trabajo que se realizan semestralmente en forma rotativa en uno de los países miembros, lo que facilita el desarrollo de las mismas. La administración y ejecución de las resoluciones y de sus recursos económicos está bajo la responsabilidad de la Secretaría Permanente con sede en Managua, Nicaragua.

En su concepción filosófica, como en su diseño y práctica parlamentaria, el FOPREL demuestra tener un sentido de proceso que distingue etapas de corto, mediano y largo plazo, que paulatinamente le otorgan un mayor posicionamiento e importancia para el proceso de integración regional.

Somos una institución dinámica que opera con los recursos que de manera oportuna se obtengan de sus miembros, así como con la cooperación económica y técnica internacional, como es el caso de la OEA, la cual, por medio de la Unidad para la Promoción de la Democracia, ha apoyado institucionalmente al FOPREL, consolidando un programa conjunto que contribuye a la cooperación interparlamentaria, la capacitación legislativa y la modernización de los poderes legislativos de la región.

Este aporte de la OEA ha permitido al FOPREL consolidar algunos de los proyectos mencionados e iniciar una etapa de presencia internacional y un mayor reconocimiento de sus actividades.

Como resultado de esta constante y efectiva cooperación de la UPD/OEA al FOPREL y al ICCEL se logró lo siguiente:

En materia de corrupción en narcoactividad se realizaron siete estudios nacionales, un análisis comparativo, un trabajo sobre el desarrollo normativo de la Convención Interamericana contra la Corrupción en cada uno de los países integrantes del FOPREL y una propuesta de Tratado Centroamericano contra la Narcoactividad, que se presentaron en la Primera Cumbre Regional contra la Narcoactividad y la Corrupción.

En materia de gobiernos locales, de centralización y participación ciudadana se hicieron siete estudios nacionales, un análisis comparativo, una propuesta de trabajo parlamentario subregional, diversos seminarios regionales y publicaciones especializadas.

En materia de ética y combate a la corrupción se elaboraron tres anteproyectos de códigos sobre ética en la función pública, ética parlamentaria y ética empresarial.

En materia de fortalecimiento y modernización parlamentaria se desarrolló un programa de investigaciones centroamericanas donde se analizan las relaciones del parlamento con la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los partidos políticos, así como la función del control político y fiscalización presupuestaria.

En materia de combate al terrorismo, el FOPREL ha realizado uno de los más importantes esfuerzos a nivel regional, generando siete estudios de antecedentes de legislación nacional, un marco normativo de referencia de combate al terrorismo, un análisis de legislación internacional comparada sobre terrorismo y siete anteproyectos de ley nacionales para adecuación de normativa interna de combate al terrorismo.

Con la ejecución del proyecto “Acción Legislativa Regional Centroamericana de Combate al Terrorismo” se promovió una mayor participación del Poder Legislativo en esta materia, apoyando a los congresos en su labor de adecuación de la normativa interna y motivándolos a aprobar y ratificar la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Vale la pena resaltar que la ejecución de este proyecto se ha llevado a cabo de manera conjunta con el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Instituciones Legislativas de la UPD/OEA y bajo una estrecha colaboración con el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA.

Para lograr los objetivos fijados se realizaron varias mesas de trabajo, reuniones interparlamentarias y foros regionales, donde participaron diputados, asesores y expertos internacionales en derecho y terrorismo, en los que se dejó constancia de los avances logrados a nivel de cada una de las instituciones legislativas en materia de ratificación de la Convención y análisis de la legislación nacional para adecuar la normativa nacional. Tanto el ICCEL como la UPD, en coordinación con la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales, Económicos, de Integración Regional y de Paz, lograron importantes avances en el diálogo, discusión y acción legislativa en esta materia.

Entre los resultados de estos esfuerzos cabe mencionar el aumento del interés, compromiso y participación de los parlamentarios en la discusión sobre la necesidad de tomar acciones en la lucha contra el terrorismo y más importante, la ratificación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo en tres países centroamericanos, El Salvador, Nicaragua y Panamá, y la aprobación de legislación conexas, así como de diversos instrumentos de las Naciones Unidas relacionados con el combate al lavado de dinero para actividades terroristas.

En lo referente a la aprobación y trámite de legislación especializada cuyo objeto es adecuar la normativa existente para combatir el terrorismo, es necesario resaltar que con mucho esfuerzo se han logrado importantes avances. En el caso de la República de Panamá, se acompañó la aprobación de legislación especializada, tomando como base la investigación marco y el estudio de antecedentes elaborados en este proyecto.

En Costa Rica, por citar otro ejemplo, el proyecto ha sido espacio de encuentro para que instituciones como el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asamblea Legislativa participaran en distintos encuentros con el fin de coordinar acciones en lo referente a la adecuación legislativa y la ratificación de la Convención Interamericana. De igual forma, en el caso de El Salvador, el anteproyecto ha sido introducido a la corriente legislativa, a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad y también se ha conformado una comisión interinstitucional para un estudio y discusión.

Paralelamente, los esfuerzos de países como Honduras, Nicaragua, Guatemala y República Dominicana caminan bajo la misma senda. En cada uno de esos países existe ya una comisión encargada de analizar el tema que conoce el proyecto de ley. Se han conformado comisiones interinstitucionales, con lo cual el tema del terrorismo, gracias al proyecto que se ejecuta, ha trascendido la frontera legislativa, llegando incluso a contar con una estrecha colaboración entre los ejecutivos y los legislativos. Esto indudablemente ha hecho cumplir a cabalidad las expectativas originales establecidas en los objetivos del proyecto y pone una vez más de relieve la alta capacidad e importancia política del FOPREL como instrumento de trabajo interparlamentario y alto impacto político en la región.

A partir de los logros mencionados, el FOPREL se ha propuesto a corto y mediano plazo fortalecer el ICEL y la Red de Información Legislativa para Centroamérica y el Caribe (RILCA); buscar alternativas de financiamiento para la ejecución de nuestros programas; ampliar la agenda de homologación de leyes en la región; solicitar más protagonismo a las diferentes comisiones de trabajo y propiciar la discusión de proyectos de leyes en temas nuevos de vital importancia relacionados con la agenda interamericana. Estamos seguros de que esos proyectos seguirán contando con el apoyo de instituciones como la OEA, en el entendido de que abordamos problemáticas concretas cuyo olvido o falta de atención podría repercutir tarde o temprano, directa o indirectamente, en la población de la región y consecuentemente en nuestras democracias.

Por ello aprovecho esta ocasión para agradecer a la OEA la ayuda que nos ha prestado por medio de la señora Elizabeth Spehar, el señor Rubén Perina y el señor Jorge Calderón de la Unidad para la Promoción de la Democracia y de su Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Instituciones Legislativas (PAFIL). Asimismo, quisiera instarlos a que nos sigan apoyando en la noble tarea de facilitarnos la asistencia técnica adecuada, tal y como lo han hecho hasta el día de hoy, para hacer realidad nuestros proyectos.

Tal como se lo he expresado a mis homólogos, confiamos en que al igual que el actual Secretario General de la OEA, doctor César Gaviria, el Secretario General electo, quien fue también compañero diputado, señor Miguel Ángel Rodríguez, sabrá comprender que velamos por el cumplimiento de una agenda regional pero a la vez hemisférica, donde los órganos legislativos que representamos tienen un papel cada vez más importante y tienen que hacer sentir su independencia frente a los órganos ejecutivos en el marco de los pesos y contrapesos del Estado, principio fundamental de la democracia representativa. Prueba de ello es el hecho de que nuestro método de trabajo ya lo han tomado en otras latitudes, especialmente en el MERCOSUR y en los países miembros del Pacto Andino, donde se han constituido instancias similares al FOPREL.

Antes de finalizar, quiero manifestar que hemos ganado la confianza y el reconocimiento internacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en 1997 anticipó el importante impacto político que un organismo de esta naturaleza está llamado a tener en la integración legislativa regional, razón, por demás, de peso para seguir avanzando y realizando mayores y mejores tareas.

Cabe agregar que el FOPREL efectúa su trabajo con mucha austeridad, debido, entre otras razones, al ahorro que implica contar con el apoyo del personal de planta de las asambleas y congresos de cada país, lo cual evita crear nueva burocracia.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que el FOPREL atribuye un papel más protagónico a las asambleas nacionales en el plano regional, constituyendo un mecanismo de participación parlamentaria en el proceso de integración más acorde con las realidades y necesidades de Centroamérica.

Con estas palabras he querido hacer un esbozo general y sistematizado de lo que es y hace el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, el cual hoy por hoy no es simplemente un ideal de integración, sino que ha dado pasos concretos en su cometido. Por ello hemos considerado fundamental participar nuestras inquietudes a este honorable Consejo Permanente de la OEA, reiterarle nuestro agradecimiento por la colaboración recibida y solicitarles continuar con el apoyo que ha sido sumamente importante y de mucha trascendencia para el desarrollo de nuestra institución. Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias al doctor Ciro Cruz Zepeda, Presidente de la Asamblea de El Salvador, por esta importante información sobre las actividades del FOPREL a favor de la discusión democrática, de la agenda política y de las prioridades de los países centroamericanos y la República Dominicana.

Doctor, recogemos su afirmación de que el FOPREL está promoviendo la discusión de temas concretos que afectan directamente la suerte y el futuro de los pueblos de Centroamérica y República Dominicana. Me parece, y creo que el Consejo está de acuerdo en eso, que ustedes están haciendo una labor muy importante a favor de la integración subregional, siendo un necesario contrapeso dentro del sistema democrático en sus países. Claro que hay grandes coincidencias entre la agenda de ustedes y de la OEA. Me felicito de que hayan empezado esos contactos y esos apoyos, que creo que son recíprocos. También la OEA y las unidades de la Secretaría de la OEA que usted ha mencionado se benefician, y mucho, de lo que la experiencia del FOPREL, la experiencia de Centroamérica, la

experiencia parlamentaria que ustedes pueden aportar a la Organización. Creo que, por supuesto, por parte de este Consejo la voluntad es que este contacto siga, se incremente y que quizás el ejemplo pueda ser imitado por otras regiones del Hemisferio.

Tiene la palabra el Secretario General, César Gaviria.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias.

Señor Presidente, señor Presidente del FOPREL y Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, señores presidentes y vicepresidentes de los parlamentos de los países centroamericanos y República Dominicana.

Creo que la intervención del Presidente del FOPREL casi que me releva de hacer comentarios sobre el tipo de cooperación que la Organización, a través de la Unidad para la Promoción para la Democracia, le ha brindado al Foro y a los parlamentos centroamericanos.

De una manera pionera, algunas de estas ideas están consignadas en el documento “Una nueva visión de la OEA” que ratificó la Asamblea de Montrouis. Considero que el fortalecimiento de los parlamentos era una de las tres o cuatro actividades más importantes que tenía que realizar la Unidad para la Promoción de la Democracia, y las señalo como pioneras, porque en aquel entonces no se había puesto de moda, como se ha puesto ahora, la necesidad de fortalecer los parlamentos y los partidos políticos, de dar toda la seriedad a los temas de financiación de campañas y de participación pública. Ha sido una constante de la Unidad el trabajo de estos años con los parlamentos en estos aspectos, en algunos de los cuales se ha avanzado de manera significativa.

Ustedes tienen bien presente el Foro Interamericano sobre Partidos Políticos que se ha ido desarrollando en torno de la Organización y que abarca a todos los países americanos e inclusive trasciende las mesas directivas y va más al fondo de la importancia y el peso que los parlamentos tienen sobre nuestras democracias, que tienen sobre el control político que hay que fortalecer.

Es supremamente importante, y esa es una de las constantes también que hemos tenido a lo largo de estos años, fortalecer el control político que realizan los congresos. Paralelamente a estas actividades –me refiero a las actividades de partidos, de financiación, de gobiernos locales y de descentralización– hemos estado trabajando con los parlamentos en otros aspectos que son muy importantes en la agenda de la Organización. Ya el Presidente mencionó el trabajo que se ha realizado para la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, el taller que se hizo allí para informar a todos los sectores sobre la importancia de la Convención y su ratificación; la labor que se ha estado desarrollando en materia de terrorismo para la implementación de la Convención Interamericana, el trabajo que se ha estado llevando a cabo en torno a la Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas. Considero que uno de los grandes logros y una de las grandes tareas por realizar es estrechar la cooperación jurídica y judicial, que es algo que no se consigue con toda su legitimidad sino yendo a los congresos, a los parlamentos y consiguiendo que los cuerpos políticos de nuestro hemisferio fortalezcan esa cooperación jurídica y judicial, le den plena validez, la vacunen contra fallos de naturaleza judicial y, de veras, podamos crear un entorno de mucha mayor cooperación en estos frentes.

También, como lo ha señalado el Presidente, hemos estado trabajando en los temas de narcotráfico, narcoactividad, de cooperación con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Ahí también hay una buena cantidad de instrumentos que los congresos centroamericanos nos han ayudado a desarrollar.

A lo largo de estos años, también la Organización ha trabajado en dos proyectos: Uno –y la Organización fue muy activa por lo menos en su parte inicial, después ha habido algunos problemas de naturaleza legal– es la creación del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), institución que congrega los parlamentos de las Américas. También, a través del Diálogo Interamericano y con algunos recursos externos que se consiguieron, se ha estado trabajando en una Red de Parlamentarios de las Américas. De manera que es múltiple nuestro esfuerzo por encontrar mecanismos para trabajar con los parlamentos y creo que esa es una de las funciones importantes que cumple la Organización.

Quisiera hacer un comentario sobre los temas referentes a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Ahí también tenemos un enorme desafío, si hemos de avanzar y recorrer el camino que todos nos hemos propuesto recorrer. Si hay un sector que en los años por venir va a ser trascendente en los temas de integración, en los temas de libre comercio, en la multitud de disciplinas complementarias que hay detrás del ALCA, es precisamente el de los congresos. A ellos les va a corresponder la ratificación de los acuerdos que se realicen en estos temas. Sin duda, la mayor discusión, la más importante, no se va a dar simplemente en los medios ni con las asociaciones de naturaleza gremial que tienen un papel que cumplir, sino en los parlamentos a plena luz del día. Allí nuestros presidentes, nuestros gobernantes tendrán que convencer a los congresos de la importancia de ese tipo de acuerdos para el país. Tendrán que acomodarlos a las estrategias, a una estrategia de desarrollo que haga de estos elementos apenas un componente, y convencer al país que para ese país en específico, con la negociación que eventualmente se realice, es importante dar el paso que se ha mencionado.

Quisiera referirme también al sistema de derechos humanos, a los nuevos derechos en que hemos estado trabajando para los cuales los parlamentos también son importantes: la libertad de expresión, los derechos de la mujer, los derechos del niño, los derechos de los pueblos migrantes y sus familias. Todos son aspectos nuevos en materia de derechos humanos que necesitan desarrollo de tipo legislativo dentro de los congresos, que eventualmente, como ya se ha visto, también requieren convenciones adicionales, pero que son parte importante de los desarrollos que está teniendo el sistema.

Una última referencia, el tema de la Carta Democrática. Si hay algún tema en el cual nuestra Organización y nuestros gobiernos tienen que trabajar es la difusión, el conocimiento, la importancia de los preceptos de la Carta Interamericana. Hay ahí todo un desarrollo progresivo del derecho interamericano que tiene que llegar hasta los parlamentos si queremos que de veras esos principios tengan la vigencia que es necesaria para que los sistemas democráticos se consoliden en las Américas. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Secretario General. Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente, por inscribir al principio del orden del día de esta sesión ordinaria del Consejo la presentación del Foro de

Presidente de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Agradecemos y saludamos la presencia de su Presidente, señor Ciro Cruz Zepeda, a la vez Presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña.

Con la presentación se evidencia la identidad de propósito de la subregión centroamericana con la agenda mayor que nos convoca a todos acá en esta Casa de las Américas. Se ha puesto de manifiesto en la presentación esta correspondencia con los temas de las agendas y la complementariedad entre los mismos. Por otra parte se ha subrayado, y eso es algo que nos complace en gran medida, la visión institucional que el Secretario General Gaviria ha señalado respecto a estas dinámicas. El doctor Zepeda nos ha presentado los desarrollos por parte de los congresos de Centroamérica y República Dominicana, en particular respecto al desarrollo de legislaciones nacionales para implementar la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Asimismo, sus comentarios sobre la división y el equilibrio de Poderes, el papel que tienen en ello los congresos para una sana democracia representativa son dignos de subrayar y, como ha señalado el doctor Gaviria, esto se inscribe en el contexto mayor de la contribución de la Organización a la gobernabilidad.

El apoyo que han recibido nuestros congresos en temáticas como el uso de las encuestas para la formulación de la ley y las estrategias de comunicación política y todo el desarrollo institucional son aspectos que valoramos y que tienen relación con la naturaleza especialmente política de este foro.

Sabemos que en los congresos recae un componente muy importante de la legitimidad y viabilidad del sistema democrático, y actividades como las que nos ha reseñado el doctor Zepeda en nombre y representación de sus homólogos de Centroamérica y República Dominicana evidencian el papel de los congresos de nuestra subregión respecto a la democracia y la integración. Por ello reconocemos su presentación. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Embajador Francisco Villagrán, Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias señor Presidente.

Quiero expresar la especial complacencia de los Representantes Permanentes y Alternos de los países del Grupo Centroamericano (GRUCA) por la distinguida visita de los presidentes y vicepresidentes de los organismos legislativos que conforman el FOPREL. Como se ha dicho aquí y lo ha reiterado el Secretario General, esta visita se enmarca dentro del ámbito del apoyo y promoción de las instituciones democráticas, que es una de las actividades fundamentales de la Organización de los Estados Americanos.

La OEA tiene mandatos claros para tomar acciones en defensa de la democracia y para llevar a cabo iniciativas de fortalecimiento de instituciones a requerimiento de los Estados Miembros, entre ellas, desde luego, las instituciones legislativas. Las actividades del FOPREL que ha descrito el honorable Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador tienen la mayor importancia y reflejan el propósito de los pueblos y de los gobiernos centroamericanos de propiciar un mayor acercamiento entre ellos y de fortalecer las instancias y los mecanismos de cooperación regional.

Sabemos bien que el papel de los congresos es vital para darle impulso político al proceso de integración regional. En ese sentido, valoramos y reconocemos esta visita y el papel que llevan a cabo en nuestra región.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo que la Organización de los Estados Americanos, a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia, le ha dado a la visita de los presidentes de las asambleas legislativas de los países que conforman el FOPREL. Esta visita ha sido organizada por la UPD, con una serie de actividades que incluyen reuniones con parlamentarios de los Estados Unidos, con representantes del Gobierno de los Estados Unidos, así como de otros organismos internacionales como el BID y el Banco Mundial.

Nos complace que esta sea una oportunidad en la que los parlamentarios centroamericanos tendrán oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre el contenido del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica, texto que será sometido a la ratificación de los respectivos congresos. Como es del conocimiento de nuestros distinguidos visitantes, ese Tratado fue firmado en esta misma sala hace apenas algunas semanas. Nos complace mucho que esta visita les dé también la oportunidad de participar en este proceso tan importante de evaluación, de consideración del contenido del Tratado y esperamos, desde luego, que eventualmente tengan la posibilidad de ratificarlo. Les deseamos el mayor éxito en esta visita y nos complace mucho que estén entre nosotros.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador. La Embajadora Lisa Shoman, Representante de Belice, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

The coordinator of the Central American Group (GRUCA), the Ambassador of Guatemala, has already spoken, so I will be brief. Normally he would have said everything that I wanted to say, but I'm breaking with protocol to point out something special about this presentation by the Forum of Presidents of the Legislatures of Central America and the Dominican Republic (FOPREL): it provides a good measure of Belize's commitment to the subregional integration process, and it shows clearly that Belize is very serious about Central American integration.

I'm very pleased to have here at the Organization of American States today the Deputy Speaker of the House of Representatives of Belize, the Honorable Valdemar Castillo, as well as the Clerk of the National Assembly, Mr. Conrad Lewis.

Mr. Chairman, it is not always easy for Belize to keep its feet on a double path, as we are both Central American and Caribbean. However, it is through participation in initiatives such as FOPREL that we are able to add our own unique perspective to Central American integration and then take those experiences and cross-fertilize them with our other subregion, the Caribbean.

I agree with everything that my colleague from Guatemala said, Mr. Chairman. I want to further assure the presidents of the legislatures that they can certainly count on my office, and I am sure I speak for all of my colleagues from Central America. We are here to act as advocates on your

behalf for the needs of the Forum and for your work, and to support your valuable contributions to our own work on hemispheric integration. We shall be tireless in our efforts to ensure that whatever OAS resources are available are put at your disposal.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajadora. El Embajador Salvador Rodezno, Representante de Honduras, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Al reconocer la presencia esta mañana del Presidente del Congreso Nacional de Honduras, señor Porfirio Lobo Sosa, deseo expresar la enorme satisfacción de esta Delegación por la visita que nos hacen los señores presidentes y vicepresidentes que componen el FOPREL. Mis colegas y especialmente el señor Secretario General han expresado muy elocuentemente los beneficios que aportará a esta Organización el ahondamiento de las relaciones con una entidad como el FOPREL.

Quisiera enfatizar lo que aquí se ha dicho respecto al papel trascendental que cumplen los poderes legislativos. Muchas de las cosas que nosotros hacemos aquí eventualmente les sirven de base a los parlamentos para sus trabajos. Específicamente quisiera mencionar los procesos de ratificación. De manera que el fortalecimiento que nuestra Organización pueda proveer en forma de asistencia técnica a las labores del FOPREL redundará eventualmente en beneficio nuestro.

Esta es una oportunidad para agradecer todo el trabajo que la Unidad para la Democracia ha desarrollado para fortalecer los órganos legislativos y específicamente el FOPREL, que provee una oportunidad de tener un foco central que redundará en el beneficio de hacer uso más efectivo de los escasos recursos que tiene la OEA. Tal vez hay otros entes de la OEA, como miembros de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos –que lamentablemente no los veo aquí presentes– para quienes hubiese sido de mucha utilidad escuchar lo que se ha dicho. De todas maneras quería señalar que la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos también puede desempeñar un papel importante en los aspectos de homologar la legislación.

Con ello, una vez más deseo expresar la satisfacción de esta Delegación por la visita que nos hacen hoy día los señores presidentes y vicepresidentes de los poderes legislativos de Centroamérica y la República Dominicana. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador. Tiene la palabra el Embajador Horacio Serpa, Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Señores Secretarios General y General Adjunto, señor Presidente del FOPREL, señores Presidentes de los parlamentos de Centroamérica, parlamentarios y asesores, queridas y queridos Embajadores:

Estoy muy contento con la visita y quiero pedir su venia y sigo, señor Presidente, para hacer algunos comentarios sobre el particular.

En primer término, quiero elogiar la intervención del señor Ciro Cruz Zepeda, a la cual apropiadamente ya se han referido el señor Presidente del Consejo Permanente y el señor Secretario Gaviria. Por eso no quiero aludir a estos temas tan principales.

Quiero hacer unas referencias a la política, porque la OEA es una organización política, porque el Consejo Permanente es un foro político, porque la OEA, como se mencionó, se ocupa de la política y se ocupa de los agentes y promotores de la política, es decir, de los políticos, como se ha dicho cuando se ha elogiado la labor de la UPD y las actividades que tanto en el Foro Interamericano sobre Partidos Políticos como en otras dependencias de la OEA se cumplen, pero, de manera muy particular, porque nuestros visitantes de hoy son políticos en ejercicio. Ellos ejercen la actividad política y no hay duda de que lo hacen con sentimiento, con compromiso, con competencia y con una gran responsabilidad.

A nuestro Consejo Permanente vienen con frecuencia los presidentes de las naciones americanas, sus ministros, representantes conspicuos de las entidades multilaterales, gente muy principal, gente fundamentalmente política, pero son los congresistas quienes realmente ejercen a diario la política y lo hacen en cumplimiento de unos objetivos que tienen que ver con los propósitos que inspiran las actividades de la Organización de los Estados Americanos. Eso a mí me llena de satisfacción. Pienso que hay que registrarlo especialmente, porque parece que en el mundo –por lo menos uno se percata de lo que ocurre en el Continente– se ha puesto de moda desprestigiar la política y desprestigiar a los políticos. Los políticos no son buenos para nada y los políticos son unos clientelistas. La política es una actividad pedestre. Llegó el fin de la historia y el último hombre. Ya no valen las ideologías y la política no sirve absolutamente para nada porque ahora estamos en la época del pragmatismo. “Dime cuánto tienes y te diré cuánto vales”. Para nada interesa la situación de las sociedades ni las inquietudes de la gente, porque ahora lo que se impone es el mercado con todas sus rutilantes bellezas y el hombre, es decir, el hombre genéricamente considerado, ya perdió importancia en esta sociedad del mundo de hoy.

Ese es un error enorme. Ese un error tremendo porque profesiones y actividades principales hay en el mundo muchas, muchísimas, desde las más trascendentes e importantes. A través de algunas actividades profesionales se llega a la Luna, a Marte, a Venus, y se hacen grandes represas, las mejores carreteras, se construyen ciudades impresionantes. ¿Que tal la profesión que se ocupa de mantener a la gente con vida, hasta la más humilde y sencilla? ¿Cómo viviríamos nosotros sin agricultores? ¿Cómo nos moveríamos sin taxistas? Todas estas actividades son importantes, todas son principales, las que se ocupan del espíritu, de la religión. Pero ninguna se ocupa tanto de todos los aspectos como la actividad política, del bienestar de la gente, que es lo que tiene que ver con la cosa material, del señalamiento de los preceptos éticos que están vinculados al mantenimiento del espíritu; la única que llega a todos estos aspectos, al sentimiento del hombre y a la inteligencia del hombre, es la política.

Ningún actor, ningún promotor, ningún ejecutor de labor alguna cumple una labor tan cercana del hombre, del hombre y de la mujer, de la sociedad, como el político. Por eso me parece a mí tan trascendente que la Organización de los Estados Americanos haya asumido el liderazgo de hacer

conocer de qué se trata la política y cómo la política es la actividad rectora de todas las actividades que tienen que ver con la sociedad.

Veo que aquí estamos rodeados de muy importantes y trascendentes diplomáticos. No habría relaciones internacionales si no hay política, como no hay Estado si no hay política. Donde no hay política hay caos, donde no hay partidos hay conciliábulos, donde no hay cámaras hay camarillas, donde no se permite el ejercicio de la dialéctica se presentan la confrontación y la violencia y donde no resulta dable echar lengua, que es lo que algunos dicen que hacemos los políticos únicamente, se echa bala. Y entonces es la negación de la democracia y es la negación de la civilización y de la modernidad y es la negación de la política. Como los congresistas ejercen la política y tienen tan grandes responsabilidades, pienso que eso hay que resaltarlo. Es lo que yo he querido hacer con estos comentarios para decirles a los distinguidos congresistas que nos visitan que ojalá continúen su tarea exitosa con responsabilidad.

Pienso que la principal tarea y la principal responsabilidad del político es sentirse orgulloso y a gusto con lo que está haciendo. Cuando yo era parlamentario en Colombia, desconfiaba mucho de esos congresistas que a la salida del edificio del Congreso se quitaban el botoncito y lo guardaban porque la gente tiene mala consideración de los políticos. Hay que conseguir que la gente vuelva a tener muy buena consideración de los políticos, claro, dando ejemplo, combatiendo la corrupción, siendo eficaces.

Lo que nos ha golpeado a los políticos sobremanera es que siempre hablamos, y es lo que queremos, del bienestar y de ofrecer los mejores resultados, y no se logran. No se logran porque no queremos los políticos, porque no quieren ustedes, señores parlamentarios, sino porque hay dificultades enormes: la deuda, ya nuestras materias primas frente a los nuevos conocimientos y a los desarrollos tecnológicos no son tan fundamentales, ni por ellas se reconoce su verdadero valor, etcétera. Pero tenemos que seguir insistiendo en que esta actividad, que es la que rige el destino del planeta, no vaya a continuar en deterioro, sino que a través de la labor que cumplen ustedes en sus parlamentos muy pronto en América Central y en América toda se forme la impresión que merece la actividad política. No era sino eso, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Al contrario Embajador, muchas gracias a usted. La Representante de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Queremos unir nuestra voz, en nombre de la Misión de la República Dominicana, para saludar la visita de los parlamentarios de nuestros países. Queremos agradecer a la UPD que haya organizado esta visita para que los representantes de los pueblos chiquitos, que son los nuestros, puedan venir hasta acá, hasta la capital del imperio, y decir lo que están haciendo.

Para que no suceda como ocurrió hace quinientos años, que las civilizaciones de allende los mares llegaron a nuestras tierras para “descubrirlas”, desconociendo que ahí también había una civilización, nosotros, los pequeños países de Centroamérica y el Caribe, estamos trabajando, y así lo ha demostrado el discurso del legislador Presidente del Congreso de El Salvador y Presidente del FOPREL. Él ha señalado que están haciendo muchas cosas y nosotros queremos felicitarlo por ello,

pero ha dicho una cosa que nosotros queremos destacar. Ellos han conocido códigos de ética para los funcionarios del sector público, para los que hacen terrorismo, para los que utilizan la venta de droga como algo que daña a nuestras sociedades, pero él ha dicho que hay un código, y quiero recalcarlo, que ellos han estado conociendo, y ellos, los legisladores, son los vigilantes del comportamiento de nuestras sociedades, el código empresarial.

No podemos permitir que se entienda que solo el sector público ejerce la corrupción. Lo digo aquí, lo he dicho en otros foros y lo voy a seguir diciendo: en el sector privado también se ejerce la corrupción y a ello hay también que imponerle ética. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a la Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante de la República Dominicana. Tiene la palabra el Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias.

Creo que a varios de mis colegas les he dicho en muchas ocasiones que nací político, me hice abogado y después me hicieron diplomático. Como he vivido la política intensamente, creo que entiendo cuál es el valor de la política y de los políticos. No puedo agregar mucho a las frases siempre muy oportunas y muy lúcidas del distinguido Representante de Colombia, Embajador Horacio Serpa.

Reivindicar la política es una tarea importante. Quienes más viven directamente la política, incluso más que los Jefes de Estado, que en campaña recorren el país, son quienes tienen la vivencia diaria de la política y de las comunidades que representan. Los parlamentarios, que cada cuatro años o cada cinco años, de acuerdo con nuestras disposiciones constitucionales, salen a buscar el voto para una elección o para la reelección son los que comparten día a día, lado a lado, directamente con el pueblo y sus aspiraciones. Los parlamentos han sido vapuleados a todo lo largo y ancho de nuestro continente, pero es importante que una representación del nivel de la que tenemos hoy aquí, encabezada por el Presidente de la Asamblea Legislativa salvadoreña, doctor Ciro Cruz Zepeda, y los distinguidos miembros de la mesa de presidentes de los parlamentos de Centroamérica y de la República Dominicana, nos visite.

En el ejercicio que terminamos ayer yo decía que para mí, como representante de un país en esta Organización, era muy importante saber cómo nos ven y cómo nos proyectamos. El resumen tan prolijo que nos ha hecho el doctor Ciro Cruz Zepeda demuestra que hay una enorme coincidencia en las agendas. Lo que discutimos aquí en este foro político de representación de los Estados del Continente es también compartido por nuestros parlamentos. Su detallado resumen de todas las actividades que viene realizando el FOPREL demuestra que ese acercamiento puede ser cada día más efectivo.

La reivindicación de los parlamentos pasa fundamentalmente por su capacidad para legislar y legislar bien, interpretando a los pueblos. Quiero poner un ejemplo de lo que ocurre en mi país en este momento, porque es una muestra específica de cómo nuestros parlamentos recuperan sitio, recuperan imagen y recuperan estimación frente a sus pueblos, a los pueblos que representan. Nosotros, como informé hace unas semanas, celebramos el quinto proceso electoral consecutivo en Panamá, que ha sido un ejemplo de transparencia y sobre todo de gran participación. En muchos

países de nuestra región concurren porcentajes muy bajos de la ciudadanía a votar, pero en Panamá concurre casi el 80% de la población. Eso demuestra que los ciudadanos panameños creen en el sistema democrático y creen en el sistema parlamentario, por más vapuleado que este haya sido.

Lo que les quiero contar ahora es lo que está ocurriendo a partir de ayer en Panamá. La democracia también se fortalece cuando las instituciones de la democracia, sobre todo sus normas constitucionales, sus normas legales, se actualizan y se modernizan. En Panamá hay un movimiento para reformar la Constitución política y en un acuerdo celebrado ayer entre el Presidente electo y la Presidenta en funciones y los miembros del parlamento panameño se está avanzando en buscar un consenso para aprobar una reforma constitucional que refleje las aspiraciones de toda la comunidad panameña. Esa muestra de entendimiento, de búsqueda de consenso, de contribución positiva, reivindica la política y reivindica a los políticos.

Por eso quiero mencionar también el tema de la Carta Democrática. La Carta Democrática, como todos saben, no es un tratado. Por tanto, dentro de las normas constitucionales, por lo menos las que rigen en mi país, no estaría sujeta al proceso de ratificación por el parlamento. Sin embargo, sería muy importante que no solo el parlamento panameño sino todos los parlamentos de Centroamérica y de América adoptaran declaraciones de apoyo a la Carta Democrática Interamericana. Eso sería otra prueba del acercamiento entre nuestros órganos legislativos y esta Organización.

Quiero señalar que esta experiencia debe repetirse. No debe ser una primera vez, debe repetirse con una frecuencia anual. Es importante que recibamos esa información que hoy tan prolijamente nos han brindado y que también tengamos la oportunidad de decirles a los distinguidos representantes de los parlamentos que están aquí que apreciamos su labor, la seguimos y la respaldamos.

Por último, quiero aprovechar también para saludar al distinguido legislador panameño doctor Noriel Salerno, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de Panamá, quien tendrá un papel muy importante en ese proceso, que hace un rato mencioné, de elaborar y adoptar un pliego de reformas constitucionales que sea un reflejo diáfano de la voluntad de la mayoría de los habitantes y de los ciudadanos panameños y, sobre todo, de los que los llevaron a ocupar una curul en la Asamblea Legislativa panameña. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el señor Ernesto Campos, Representante de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias señor Presidente.

Quisiera agradecer la visita de los presidentes y vicepresidentes de los parlamentos de Centroamérica y la República Dominicana, así como la presentación que en su nombre nos hizo el Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, doctor Ciro Cruz Zepeda.

Nuestra Organización, ya lo han mencionado aquí algunos de los Representantes que me han precedido en el uso de la palabra, ha emprendido numerosas acciones. Tiene una agenda muy vasta y un campo de trabajo muy amplio. Uno de los puntos que ha impulsado es la diplomacia parlamentaria, lo que nosotros entendemos como diplomacia parlamentaria a través del Foro

Interparlamentario de las Américas y de otros foros como el Foro Interamericano sobre Modernización Legislativa, cuya próxima reunión se celebrará en septiembre próximo en México, auspiciada por el Congreso de la Unión de México.

Tenemos una agenda muy vasta, una agenda común que debemos tratar. Usted, señor Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, ha mencionado los esfuerzos realizados en FOPREL en materia de combate al terrorismo. En la Organización se está llevando a cabo una gran tarea en materia de combate a la corrupción. Tenemos una Convención y estamos aplicando un Mecanismo de Seguimiento de esa Convención. Tenemos también la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, que también tiene un camino muy amplio. Estamos hablando ya sobre tratar el tema del crimen organizado de manera más profunda. Ahí nos parece que el apoyo de los congresos de nuestros países es muy importante para poder realizar acciones concretas contra estos flagelos que enfrentamos. Necesitamos mejorar la asistencia jurídica mutua para poder combatir todos estos delitos.

En materia de los derechos humanos, tenemos un sistema fuerte. Los países de Centroamérica y la República Dominicana son parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y aceptan la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Quisiera invitarlos a que revisen los otros instrumentos de los cuales sus países no son parte para que todos los países de nuestro Hemisferio accedamos a la universalización de los instrumentos de derechos humanos.

Además, estamos trabajando en el tema de la equidad de género y en la aplicación de la Convención de Belem do Pará y hay un Mecanismo de Seguimiento de esta Convención. Ahí igualmente se requiere un trabajo parlamentario importante. La próxima semana tendremos una reunión muy importante en la Organización sobre acceso a la información pública. Ahí hay un trabajo muy importante. La labor que está haciendo la Organización es muy, muy valiosa y yo los invitaría a que le que dieran seguimiento. La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos ha hecho una gran labor y ha puesto leyes modelo para el servicio de los Estados Miembros. Considero que ese un campo de gran cooperación que debe existir entre la OEA y los parlamentos de nuestros países.

Con estas palabras quisiera terminar mi exposición, agradecer nuevamente su visita y reiterar lo que señaló el Embajador de Panamá en el sentido de que esto debe repetirse. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Embajador Luis Guardia, Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Seré muy breve porque tengo en la mano la apretada agenda que tienen los distinguidos presidentes y vicepresidentes de nuestros congresos. Sin embargo, no quisiera dejar pasar la oportunidad, señor Presidente, sin agradecerle a la Presidencia de este Consejo, al señor Secretario General y, por supuesto, a través de él, a la UPD, por esta magnífica iniciativa de haber invitado a tan distinguidos visitantes. Valga esta ocasión para darles a ellos la más cordial y amistosa bienvenida y agradecerles, además, su ardua y difícil labor y su tarea de legislar en favor de nuestros pueblos. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, Representante de Nicaragua.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias señor Presidente.

En estos últimos días hemos escuchado que nosotros, los Representantes en el Consejo Permanente, somos parlamentarios interamericanos. Creo que esta mañana ustedes lo escucharon también.

Considero que vale la pena hacer una reflexión acerca de los obstáculos que hemos tenido en Centroamérica. La verdad es que realmente hablamos muy poco de lo que hemos sobrepasado ya después de una década de guerras en nuestros países. Los críticos siempre nos preguntan qué le pasa a Centroamérica que todavía no ha reconstruido su camino histórico, sociológico y político. La gente todavía nos pregunta hacia dónde vamos. Aún hay gente que cuestiona lo que estamos haciendo, los esfuerzos que se están haciendo en la región, así como lo que se hace en las asambleas o parlamentos de nuestros países y su impacto directo en nuestras sociedades.

Después de escucharlo a usted, señor Ciro Cruz Zepeda, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, sobre lo que está haciendo el FOPREL en Centroamérica, realmente consideramos que nos ha dado una clase magistral, no solo sobre lo que se está discutiendo en el seno del FOPREL y sobre lo que es la agenda regional, que también refleja la agenda hemisférica, sino también sobre lo que están haciendo para la difusión de esa agenda, el impacto directo en nuestros pueblos, en la conciencia de nuestras sociedades. Creo que por eso hay que alabar al FOPREL. La discusión de la agenda acorde con las realidades de Centroamérica y su difusión no termina ahí. Ustedes también han generado modelos para otras regiones. Considero que también hay que tomar mucho en cuenta la iniciativa de la Comunidad Andina, FOPREL Andino.

Dentro de esta dinámica de discusión y difusión también se han desarrollado mejores prácticas, estudios comparativos, que son puntos de referencia para la modernización de las instituciones. Además, hay que destacar la red de informática que tienen, que fomenta muchísimo la discusión.

Quisiéramos reiterar lo que ha dicho el Embajador de Panamá, respecto a que se sistematice que ustedes, o al menos un representante del FOPREL, vengan una vez al año a este Consejo Permanente a continuar con este diálogo.

Considero que sería muy importante que nosotros, como Consejo Permanente, les regaláramos a ustedes un ejemplar de la Carta Democrática. Realmente agradezco la presencia de todos ustedes, me enorgullece ser centroamericana y tenerlos a todos ustedes. Quiero dar una especial bienvenida al Presidente de la Asamblea Legislativa de Nicaragua, doctor Carlos Noguera Pastora, y a su asesora, Erica Montenegro. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Vamos a conseguir los ejemplares de la Carta Democrática que usted menciona. Quizás sería más útil el libro que hizo la Organización bajo la edición del Embajador Humberto de la Calle sobre comentarios a la Carta Democrática.

La Representante Alternativa del Canadá, Gwyneth Kutz.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Canada thanks the distinguished presidents and vice presidents of the legislatures of Central America and the Dominican Republic for their presence here today. We particularly thank Dr. Ciro Cruz Zepeda Peña for his informative presentation on the mission and work of the Forum of Presidents of the Legislatures of Central America and the Dominican Republic (FOPREL) and the effective contribution to Central American integration that this work represents.

We are pleased to see the concrete progress being made with respect to legislation on counterterrorism among the many important topics raised. Canada is very proud to have supported Central American legislatures, the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), and the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) in the initiatives to enable and implement legislation in Central America regarding the Inter-American Convention against Terrorism, so we are doubly pleased to hear of the fruit being borne in this regard.

We wish you the greatest of success in accomplishing your mandate and your vision, and we look forward to future opportunities for cooperation, including through the Inter-Parliamentary Forum of the Americas (FIPA).

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. El Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Secretary General, representatives of the Forum of Presidents of the Legislatures of Central America and the Dominican Republic (FOPREL), members of the Secretariat:

Primeramente quiero excusar la ausencia de mi Embajador John Maisto, que, por razones de fuerza mayor, no pudo asistir a la sesión de hoy. Sin embargo, mucho le hubiera gustado venir a saludarlos a ustedes, ya que tiene lazos afectivos con Centroamérica muy fuertes. También quiero darles de parte suya una calurosa bienvenida a Washington, la capital de mi país, y desearles una muy grata estadía durante estos próximos días.

Mr. Chairman, on behalf of my government, my delegation congratulates FOPREL for its excellent work in drafting counterterrorism legislation and taking concrete actions that promote ratification and implementation of the Inter-American Convention against Terrorism. Like the Delegation of Canada, we are pleased that our delegation was able to provide support for the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) to work with Central American parliamentarians. The efforts of FOPREL have contributed to converting Central America into a leader in hemispheric efforts to combat terrorism.

We thank Dr. Ciro Cruz for his very interesting and complete presentation, and we hope that the rest of the stay of the members of FOPREL will be as fruitful for them as their presence here today has been for us.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Embajador Alberto Borea, Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Al igual que los señores Representantes, quiero congratularme de la presencia de los colegas legisladores aquí en la OEA.

Ante todo quisiera sumarme a las palabras de nuestro Embajador de Colombia, que ha hecho una reflexión muy pertinente respecto al rol de la política en la función pública y recordar también la famosa frase de Juan XXIII respecto a los políticos. Decía Juan XXIII, el Papa Bueno: “La política es la forma más elevada de la caridad”.

Como decía Horacio Serpa, aunque a veces los políticos pongamos lo mejor de nosotros para hacer lo mejor para nuestros pueblos, siempre hay un timbre de incompreensión que termina en debates que son a veces lesivos al propio honor de quienes participamos en el proceso político. Para eso hay que tener un temple especial. Para eso hay que tener una vocación distinta. Como decía José Ortega y Gasset, no es que la vocación política sea mejor ni peor ni igual que el resto de las vocaciones. Es simplemente distinta. Es una vocación diferente.

A nosotros el Señor nos dio unos talentos que estamos obligados a hacer fructificar. No podemos esconder esa vocación debajo de la cama y luego cuando Él venga decirle: “Te damos los mismos cinco talentos que Tú nos diste”. Eso es lo que ustedes hacen en su tarea política. Por eso me felicito de la intervención de Horacio Serpa, que creo que ha expresado bien lo que, quienes tenemos aquí una participación política activa, esperamos de ustedes, como colegas nuestros, que nos hagan quedar bien en el Hemisferio.

Creo que los políticos del Continente tenemos ahora una tarea especial: hacer que en esta América, en la América que ha sufrido golpes de Estado permanentes y dictaduras constantes, pongamos de una vez de conjunto a los que se denominan políticos y a los que se denominan científicos o técnicos. Uno de los grandes retrasos en el proceso político de América es este divorcio entre los técnicos y los políticos. Eso se ha debido en mucho a que las dictaduras, al hacerles la vida imposible a quienes participaban en la vida política, obligaban a quienes abrazaban carreras técnicas o científicas a alejarse del proceso público, porque sentían que si el gobierno caía estaría en peligro no solamente su futuro como científicos sino también el futuro de sus familias. Por eso la tenacidad con que la gente que ha participado en la política ha soportado esos períodos es realmente envidiable, admirable. Es también loable, a pesar de que también haya esa tendencia a la cual hoy Horacio Serpa nos refería y que es realmente lamentable.

Tenemos que encontrar, y ustedes tienen que trabajar más intensamente que nadie en eso, la forma para que los medios de comunicación hagan que la sociedad conozca lo que hacen los actores que ellos eligen. Muchas veces los políticos solo reciben o reciben mejor una participación en la prensa cuando son candidatos y, luego, cuando han sido elegidos, lo único que hay es hacha y machete. Considero que en ese sentido es importante que haya una reflexión conjunta entre los

estamentos políticos y la prensa para ver cómo resolvemos este que es uno de los grandes problemas que atañe a la gobernabilidad.

Finalmente dos cosas puntuales:

Primero, la tarea de ustedes en conexión con la OEA, como lo ha señalado nuestro Secretario General, es fundamental, porque muchas veces nosotros aquí expresamos ideas que luego se plasman en resoluciones y que son llevadas a nuestros distintos países. Nosotros hemos puesto la semilla, pero a ustedes en los parlamentos les toca hacer que esas semillas se conviertan en frutos. Les corresponde ser los que bajan eventualmente o inclusive mejoran esas semillas y, en consecuencia, hacen que los frutos sean mejores.

Por eso hay un tema muy puntual que quiero mencionar, porque ayer con respecto a otra discusión lo planteamos aquí cuando veíamos el proceso de reforma de la OEA. La OEA, queridos compañeros, necesita recursos. Necesita recursos porque tiene realmente un papel fundamental que cumplir en nuestros países y en nuestras naciones. Nosotros, como organización americana, hemos contribuido a la estabilización de la democracia y a la recuperación de la democracia de muchos de los países de nuestro continente, incluido el mío, el Perú. Por lo mismo, tenemos con la OEA una deuda de gratitud, una deuda de reconocimiento y, sobre todo, más que una deuda, tenemos la obligación de contribuir a que esa democracia, que es una de las tareas fundamentales para las cuales fue creada la OEA, se pueda consolidar.

Ayer hablábamos de la necesidad de recursos que tiene la OEA. Es importante pedírselo no solamente a quienes más dinero tienen, como se lo pedimos ayer, sino a quienes menos dinero tenemos, a quienes más estamos apretados, porque “el que quiere celeste, que le cueste”, como dice el refrán. Es como aquel pobre –y recorro aquí a otra imagen bíblica– que le dice al Señor: “Te ofrezco solamente un peso”, y viene un rico y le dice: “Te ofrezco 100 pesos”. ¿Cuál vale más? El Señor dice: “Vale más el peso del pobre que los 100 pesos del rico”.

Nosotros tenemos que dar el ejemplo de que queremos una América unida, de que América unida nos interesa no solo en el discurso, sino también en la alocación de recursos. Por eso a ustedes, como presidentes de los congresos de sus países, quisiéramos nosotros, como Embajadores ante la OEA, como hemos estado en el Poder Legislativo y eventualmente algún día alguno de nosotros vuelva a esas tribunas, que entiendan también la importancia de dar su lugar, en la alocación de recursos, a organismos como esos que en la integración americana son más fundamentales. La verdad del tema, nosotros podemos tener la iniciativa pero ustedes van a tener la decisión. Que Dios los ayude a ayudarnos a nosotros. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador. El Embajador Esteban Tomic, Representante de Chile, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera contarles a los ilustres visitantes una pequeña anécdota como exordio a mi intervención. Esta mañana tenía yo algunos papeles importantes que despachar en mi oficina y le pedí al segundo de la Misión de Chile que se sentara en este lugar. Mientras trabajaba, estaba siguiendo el desarrollo de la reunión a través de Internet y escuché la intervención del Embajador

Horacio Serpa, Representante de Colombia. Tuve tal impresión al escuchar al Embajador Serpa que dejé mi trabajo y vine, porque quise unir mi testimonio al suyo.

Desde luego, pienso que la intervención del Embajador Serpa, que va a quedar plasmada también por escrito, porque estas sesiones quedan por escrito, debería ser conocida en muchos ámbitos del Continente. Lo que hizo el Embajador Serpa es reivindicar el rol de la política. Esta mañana me sentí como un ciudadano cualquiera de nuestro Continente. No era embajador, estaba desprovisto de todos los títulos. Estaba trabajando y viendo la sesión en pantalla y de pronto descubrí la dignidad de la política. En realidad no descubrí, porque francamente yo también soy político, vengo de un mundo político. Sin embargo, al escuchar a un político como el Embajador Serpa, se me reveló todo ese mensaje implícito en sus palabras, que es un mensaje de esperanza, pero al mismo tiempo es un mensaje de dolor, porque quienes desarrollan la política en nuestro Continente saben que la política no es una profesión prestigiada.

No he sido político a nivel parlamentario, pero sí lo fui durante ocho años a nivel municipal en mi país. El alcalde de mi municipio tenía como motivo de mucho orgullo decir que él no era político. Al alcalde le iba muy bien y en cada elección que cada cuatro años se hacía él sacaba más votos. Finalmente, la última vez que fue elegido fue candidato a la presidencia de Chile. Estuvo a punto de ser presidente de Chile, siempre con la frase de que él no era político. A mí me tocó despedirlo justamente cuando renunció a la alcaldía y aceptó la candidatura a la presidencia de Chile. En mi discurso le rendí un homenaje como gran político. Los periódicos dicen que la oposición le rinde al alcalde un homenaje como gran político. Mis propios partidarios, compañeros de partido, me dicen: “Tú nos has traicionado. ¿Cómo se te ocurre rendirle un homenaje al candidato opositor diciendo que es un gran político?” Yo dije: “Todo lo contrario. Lo que hice fue colocarlo donde debe colocarse”. En su discurso, curiosamente, volvió a insistir en que no era político. De manera que, implícito en mi homenaje, que lo era, había también un factor polémico. ¿Cómo es esto de aspirar a la presidencia de la República y decir “yo no soy político”, cuando no hay nada más noble, más sacrificado y más importante para un país que la profesión del político?

Voy a terminar mis palabras contándoles que en los últimos dos días hemos estado encerrados en una sesión privada del Consejo Permanente en la que hemos examinado la realidad actual de la OEA y en qué sentido debería cambiarse en el futuro. Una constante en todas las intervenciones fue justamente la conciencia nuestra y de quienes invitamos a esta sesión de que la cabeza política del Continente está aquí en este Consejo Permanente. Con la modestia y las limitaciones de quienes lo conformamos, y con la modestia y las limitaciones de nuestro presupuesto, aquí está la cabeza política del Continente, y esto es realmente estremecedor.

Ayer estuvo el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y nos decía cómo no hacer el paralelo entre lo que vivimos en el Continente y lo que está sucediendo en Europa. En Europa se acaban de incorporar diez nuevos países a la Unión Europea, los países de la ex Europa Oriental. La Unión Europea ha resuelto destinar 30.000 millones de dólares al año en fondos de solidaridad para permitirles a esos países incorporarse a la Unión Europea en términos de progresiva igualdad con los actuales miembros de la Unión Europea. El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo decía que frente a lo que está ocurriendo en Europa era imposible no plantearse la necesidad de nuevas formas de cooperación en América.

El señor Enrique Iglesias agregaba lo siguiente: Estimados señores, esa no es tarea del Banco. El Banco no lo puede hacer. Es tarea de los políticos, es decir, de quienes se sientan en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, definir cuáles son las nuevas vías en América para de alguna manera estar a la altura de los tiempos en materia de combate a la pobreza, en materia de combate al subdesarrollo y todo lo demás. Esa es función de los políticos.

Por eso quiero unirme a las expresiones del Embajador Serpa, en el sentido de que si bien es cierto que la profesión de los políticos no goza de gran prestigio, es indispensable que quienes la profesan –que son los políticos y que son los que señalan el camino– y el público y los votantes y los ciudadanos tomen conciencia de que sin esta profesión no llegamos a ninguna parte. Ninguna otra profesión tiene por finalidad señalar el camino. Como decía el Embajador Serpa, la profesión del médico es salvar la vida humana, la del arquitecto diseñar preciosos edificios, la del ingeniero construir autopistas, pero a ninguno de ellos les está encargada la tarea de hacerse cargo del todo, reunir todos los elementos y decir que con este conjunto de elementos hay que caminar en una determinada dirección. Esta tarea le está encargada solo al político. De eso tenemos que tomar conciencia nosotros y los ciudadanos. En ese sentido, me alegro muchísimo de que estas sesiones sean transmitidas al público, a pesar de que no es al grueso público, y por esa misma razón he querido sumar también mi testimonio esta mañana. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), I join other delegations in expressing our appreciation to the representatives of the Forum of Presidents of the Legislatures of Central America and the Dominican Republic (FOPREL) for their presence at this meeting of the Permanent Council. We believe that their presence is a clear demonstration of integration at its best, and their activities demonstrate how our political leaders are able to work together on identifying issues that are critical to promoting and deepening functional cooperation in Central America and the region, a reality that we know so very well in CARICOM. We wish FOPREL continued success.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

He llegado un poco tarde por algunos compromisos que tenía y no he tenido el privilegio de oír al señor Presidente del FOPREL. Realmente celebro que personalidades tan distinguidas y dedicadas a la política, como son los señores presidentes y vicepresidentes de los poderes legislativos de Centroamérica y la República Dominicana, estén con nosotros. Creo que es oportuno no solamente que estén hoy, sino que se haga ya una práctica para que les tengamos a ellos todos los

años. Considero que este es un parlamento de esencia y naturaleza estrictamente políticas, porque es un parlamento interamericano, y ellos son los que legislan en sus respectivos países.

En las jornadas a las que tuvimos la ocasión de asistir en estos días, nos ha llenado de regocijo oír a nuestro Secretario General, doctor César Gaviria, al Secretario General electo, doctor Miguel Ángel Rodríguez, a personas como el doctor Enrique Iglesias y a otras eminentes personalidades tratar los temas fundamentales de la OEA. Pero hoy me complace muchísimo volver a oír una cuestión tan fundamental de rescate de la misión y la función del político que nos acaba de dar el egregio Embajador Horacio Serpa. Él nos plantea y nos pintó realmente la realidad de la política, de lo que es la política y de cómo se trata de denigrar a los políticos.

Estamos frente a un fenómeno donde existieron muchas mentiras. Él señaló a Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, que es un libro mentiroso, porque va a contrapelo de todo el pensamiento de las escuelas antiguas, medievales y actuales. Con referencia a lo dijo el Embajador del Perú, ¿qué hubiera dicho Ortega y Gasset si hubiera leído a este Fukuyama? Creo que ese es un fenómeno que ocurrió en nuestros países y que fue tal vez el origen de la corrupción, cuando los comerciantes de la función pública reemplazaron a los verdaderos políticos, reemplazaron a los idealistas, y asumieron los que solo querían lucrar con el poder. Eso es un poco lo que nos trajo las dictaduras militares, que trataron de opacar a los políticos y los reemplazaron por una tecnocracia sin ideales y sin ética.

Creo que la política es una de las funciones más sublimes del ser humano. Inclusive existe política en la Biblia. Cuando los escribas y los fariseos le preguntan a Jesús si es legal pagar el tributo al César, hay una frase famosa que redundante en un contenido político y jurídico a la vez. Es cuando Él le dice que miren la moneda y digan de quién es la imagen. Cuando responden que es del César, Él dice: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

De manera que intervengo aquí, en primer lugar, para congratular al Presidente por esta sesión y, en segundo lugar, para expresar que esta exposición del Embajador Serpa debería ser difundida, porque revela realmente la crisis que existe en todos nuestros países con relación a la política. Sería muy, muy peligroso que sean reemplazados los políticos por los comerciantes, porque ahí vendría la gran corrupción.

Entonces, señor Presidente, quiero dejar con estas palabras el agradecimiento por esta sesión y también felicitar al Embajador Serpa. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Con esta intervención del Embajador del Paraguay hemos concluido la ronda de intervenciones de las delegaciones, pero me ha solicitado la palabra el doctor Ciro Cruz Zepeda, Presidente del FOPREL, para contestar las intervenciones de ustedes.

Quisiera decirles que una vez que el doctor Ciro Cruz Zepeda termine su intervención, les he pedido a él y a los presidentes y vicepresidentes de los poderes legislativos de Centroamérica y la República Dominicana que pasen a saludar a los Representantes Permanentes en el Consejo. Una vez que termine esto, también a propuesta de la Embajadora de Nicaragua, el Secretario General, señor César Gaviria, les entregará el libro que se produjo aquí en la OEA: *Carta Democrática Interamericana: Documentos e interpretaciones*. Tiene la palabra el doctor Ciro Cruz Zepeda,

Presidente del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

EL PRESIDENTE DEL FORO DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de mis compañeros y en el mío propio, quiero agradecerles a ustedes la hospitalidad que nos han brindado, las palabras de aliento que nos dan a nosotros que vivimos ese mundillo de la política. Pienso que la política no es una profesión, sino que es un oficio que cada quien ejerce a su estilo.

Me agrada muchísimo estar con ustedes. Todos ustedes son políticos y nosotros lo somos también por excelencia, por estar en posiciones peregrinas, desempeñando cargos que las circunstancias nos han puesto en determinados momentos. Quiero reiterarles el agradecimiento, pedirles a ustedes que en su agenda, en algún lugarcito por ahí, incluyan, por los menos una vez al año, este tipo de encuentros, no solamente con el FOPREL de Centroamérica y la Cuenca del Caribe sino también con todos los presidentes, vicepresidentes, de los órganos legislativos o sus representantes legítimos, para hacer un intercambio de apreciación de las situaciones.

Los políticos, es realmente cierto, estamos siendo incomprendidos, diría yo, o vilipendiados diría alguien, pero no es solamente acá. Es aquí, en la China, en Rusia, en España, en Francia y en todas partes. Hay una ofensiva por parte de sectores que quieren la totalidad del poder. A la corta o a la larga, creo que va a ser muy dañino que sectores que no saben este oficio se imbuyan en él, porque van a tener un fracaso. Pienso que los políticos, bien o mal, hacemos nuestro trabajo, pero tenemos una identidad y una sensibilidad hacia los problemas de nuestros semejantes, de nuestros compañeros ciudadanos. A veces el sector privado no tiene esa sensibilidad. Estas personas tienen ecuaciones de otra naturaleza. Nosotros tenemos ecuaciones de sensibilidad social y de responder a los problemas que nuestros países y que nuestra gente tienen.

Con estas palabras quiero agradecerles a todos ustedes y especialmente al señor Secretario General, a quien desde que era Presidente de Colombia le tengo mucha admiración y he seguido de cerca su trabajo. Quiero felicitarlo a él también por la labor que ha desarrollado en este organismo tan importante como es la OEA. Asimismo, al señor Presidente, por la gentileza de darnos la oportunidad de tener este encuentro tan cercano con ustedes. Por último, quiero decirles que allá estamos en los congresos a la orden de ustedes y deseamos mantener una comunicación más permanente con la OEA. Gracias.

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al saludo tradicional.

[Los señores presidentes y vicepresidentes de los poderes legislativos de Centroamérica y la República Dominicana saludan a los señores Representantes.]

INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL USO DE FONDOS ASIGNADOS DE
CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN CP/RES. 831 (1342/02)
DURANTE EL PERÍODO 1 DE ENERO – 31 DE MARZO DE 2004

El PRESIDENTE: Continuamos la sesión. Pasamos al punto 2 de nuestro orden del día, relativo a los informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) durante el período 1 de enero – 31 de marzo de 2004. La lista de estos informes figura en el orden del día. No creo que sea necesario que la Presidencia repita... Tiene la palabra el Representante de Panamá, que la ha solicitado.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, Presidente.

Después de que usted termine la introducción –sé que esto es un trámite–, quiero hacer una intervención. Gracias.

El PRESIDENTE: Bien, Embajador. ¿Por qué no hace usted ahora la intervención y luego pasamos simplemente a cumplir el trámite? Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias.

Quiero hacer una observación que está relacionada con la forma que estos informes tienen. A mí me llama la atención, por ejemplo, que en algunos de estos informes las cifras no indican cuándo comienza el saldo inicial. En unos sí y en otros no. En unos, los intereses acumulados aparecen al final. En otros, los intereses acumulados aparecen a continuación del saldo inicial.

Para que estos informes sean todos iguales, deberían ser todos iguales, deben tener siempre la misma estructura: primero, decir el saldo inicial y la fecha del saldo inicial; segundo, los intereses acumulados; tercero, lo gastado, y, finalmente, el saldo que le queda a cada una de esas asignaciones. De esa manera siempre podemos tener una lectura uniforme de estos informes que nos presentan trimestralmente.

Quiero hacer un comentario. Hay algo que me llama la atención respecto a los saldos asignados de acuerdo con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) en el mes de enero de 2003. Por ejemplo, pongo un caso, el Fondo de Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales. En enero de 2003: \$1.000.000,00. Intereses acumulados: \$22.471,91. Saldo al 31 de marzo de 2004: \$904,000,25 . Aprobamos la resolución CP/RES. 831 en el año 2002. Recuerdo que cuando la aprobamos, se explicó que la urgencia de asignar estos fondos del Subfondo de Reserva era que había que atender necesidades de gran urgencia.

Me llama la atención, entonces, que en algunos casos –pongo el caso del Fondo de Paz, aunque hay otros casos que ustedes podrán revisar después detalladamente– el porcentaje de la suma gastada puede llegar al 90%, pero en otros casos ese porcentaje apenas si llega al 5, 10%. Las explicaciones lógicamente vendrán en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), pero en algunos casos estas cifras no se compadecen con la urgencia de asignar esos fondos del Subfondo de Reserva.

Desde ahora adelanto este comentario para que la Administración lo tenga en cuenta y nos explique en su momento en la comisión correspondiente por qué algunas cuentas, un año y medio después de haber sido asignados los recursos, tienen saldos tan extraordinariamente altos. Gracias.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR MIGUEL RUÍZ CABAÑAS,
REPRESENTANTE DE MÉXICO, EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO
DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Señor Presidente, no es un punto de orden. En realidad, el asunto al que voy a referirme no tiene mucho que ver con este tema, pero sí es una cosa que quería plantear porque voy a tener que estar fuera del país a partir de la próxima semana por unos diez días.

No voy a estar presente el día de la última sesión del Consejo Permanente, cuando estoy seguro, señor Presidente, de que todas las misiones le van a testimoniar el agradecimiento por la manera tan acertada como ha conducido usted las sesiones de este Consejo. Es el primer trimestre que estoy en la OEA y he visto con una gran calidez la manera como usted ha conducido las sesiones del Consejo, el brillo que le ha dado a este y la inteligencia que le ha puesto, además del espíritu concertador.

Sé que estoy madrugando en este punto, pero dicen que a quien madruga, Dios lo ayuda. Además, como no voy a tener otra oportunidad de hacerlo, antes de que continúe este debate quiero felicitarlo por adelantado y desearle mucha suerte en su estadía en Japón, donde, estoy seguro, México va a obtener grandes logros, que, estoy seguro también, va a compartir con el resto del continente americano. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. La Presidencia quiere manifestar su completo acuerdo con sus palabras. No, no es cierto. [Risas.] Muchas gracias, Embajador. Gracias por sus palabras tan generosas.

INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL USO DE FONDOS ASIGNADOS DE
CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN CP/RES. 831 (1342/02)
DURANTE EL PERÍODO 1 DE ENERO – 31 DE MARZO DE 2004
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: En relación con el punto planteado por el Embajador de Panamá, creo que sí sería muy útil que el día que estos temas sean considerados en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios se tenga en cuenta la declaración del Embajador de Panamá. Percibo que son diferentes oficinas de la Secretaría las que administran estos fondos. Por lo tanto, pido a la Secretaría que cuando estos temas se vean en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) se aseguren de que haya funcionarios de la Secretaría de las diferentes áreas que puedan contestar las preguntas que acaba de hacer el Embajador de Panamá. Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: No quiero cerrar el punto sin agregar que cuando se aprobó la resolución CP/RES. 831 se asignaron partidas globales. No recuerdo si la resolución decía –y este es otro punto para aclarar en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios– que los intereses acumulados también se sumaban a las asignaciones, porque los intereses acumulados hasta el momento por todos los saldos son \$136.000 dólares aproximadamente. A mí me llama la atención, por ejemplo, que la Secretaría de Conferencias y Reuniones nos indique en este momento que los recursos que tiene el Consejo para funcionar terminan la próxima semana. Es decir, cuando comience la nueva presidencia del Consejo, este órgano no tiene un centésimo para funcionar. Sin embargo, aquí hay \$136.000 de intereses acumulados. No sé, no recuerdo, si estaban asignados solamente los montos netos iniciales, o si los intereses se consideraban también como un acrecentamiento de esos fondos para que los dispusiera cada una de esas áreas. Esos son temas que después los aclararemos en la CAAP. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Volveré a insistir sobre este tema. Creo que es muy importante lo que señala el Embajador de Panamá. Considero que la Secretaría no solo debe tomar nota, sino que hay que pedirle al Subsecretario de Administración, señor James Harding, que esté en la reunión cuando se vean estos temas, o que incluso conozca el planteamiento que acaba de hacer el Embajador de Panamá. A mí sí me parece muy inusitado que no haya dinero para que el Consejo se reúna y lo haya para otras cosas.

Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

En realidad, quisiera preguntar por qué no está el Subsecretario de Administración aquí presente. Recuerdo que cada vez que se han tratado estos temas estaba él o alguien de su representación.

El PRESIDENTE: La situación es muy evidente. Creo que el Subsecretario Harding debió haber estado aquí. Le pido a la Secretaría del Consejo que así se lo manifieste, que el Consejo se extrañó de que no estuviera aquí. Sabemos que esto va a verse a fondo en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, pero siempre que se ve un tema de cualquier área de la Secretaría, así sea “de trámite”, es importante que los funcionarios estén. Le suplico que se le haga saber al señor Harding que el Consejo se extrañó de que él no estuviera aquí.

Propondría, entonces, que de acuerdo con el procedimiento, enviemos estos siete informes a la atención detallada de la CAAP. Pido que las preguntas del Embajador de Panamá también se transmitan para que ese día haya respuestas efectivas a los planteamientos que él hizo.

Tiene la palabra la Representante de Belice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman. I wish to refer to one of the reports. Thank you.

El PRESIDENTE: Ahora es el momento. Tiene la palabra la Representante de Belice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Mr. Chairman, I think it is important that Belize highlight the very human dimension of the quarterly report on the use of funds allocated under resolution CP/RES. 831 (1342/02) between January 1 and March 31, 2004, because real people have benefited from this report. The Delegation of Belize today has the honor to bring to the attention of delegations the critical human impact of the Organization's work, particularly through the Fund for Peace: Peaceful Settlement of Territorial Disputes.

Mr. Chairman, in this report you will see that \$26,425.17 was spent from January 1 to March 31, 2004 on work undertaken by the Office of the General Secretariat in the Adjacency Zone between Belize and Guatemala in compliance with the Agreement to Establish a Transition Process and Confidence-Building Measures between Belize and Guatemala, signed by the foreign ministers of both countries and by the General Secretariat on February 7, 2003. The report explains that most of the amount expended was related to the construction of a housing project in Nueva Juda, Melchor de Mencos, which itself became the subject of quite a bit of concern between Belize and Guatemala.

For those who are not au fait with the matter—and there are many here who are—areas in the Adjacency Zone and particularly to its east, inside Belize, had been mistakenly given to people from the western side of the Adjacency Zone, inside Guatemala. Some of those areas were within Belize; others were partly on the Adjacency Line. But as you can imagine, Mr. Chairman, they became a source of concern because for many years the policy of the Government of Belize had been to not allocate lands within the border region so as to diminish the possibility of confrontations between peoples living there.

Anybody who comes from or has visited a border area can tell you that not only are the people in border areas constantly exchanging visits, but also, in many cases, they are related. Unfortunately, as is the case with family disputes, these disputes can often be the most cantankerous and the most controversial, so the governments of Belize and Guatemala wanted at all costs to avoid confrontations or clashes. Therefore, this very innovative process was worked out through which, since the land that was being provided was unsuitable, the OAS provided assistance to Belize and Guatemala.

I must single out for praise and commendation the Government of Guatemala and particularly the Municipality of Melchor de Mencos, which donated building lots in other areas to which people could be moved. Some of the monies from the Reserve Subfund that had been allocated to the Fund for Peace were used to finance Phase I of the resettlement, which is the construction of 15 houses, social areas, and a school at a very low cost. Anyone who has seen the figures can attest that these are very modest costs for constructing these houses.

One of the most wonderful things about this process was the cooperation between the mayors of Melchor de Mencos on the Guatemalan side and Benque Viejo del Carmen on the Belizean side. I've seen a lovely picture of the Mayor of Melchor de Mencos, who thankfully is a lady, and our mayor, who thankfully is a gentleman, dancing together at the celebration for this project, so it's a very nice thing. Those who are benefiting from the project have also donated their time and labor, and this has positively affected the cost of the project.

I would like to single out Mathias Kruger, the Director of the OAS Office in the Adjacency Zone; Michael Swisterski, also of the Adjacency Zone Office; and Armando Rivera from the OAS Office in Nicaragua, who all worked tirelessly to ensure that this project came off the ground.

I'd also like to thank two people here at the OAS. Chris Hernández-Roy deserves all the thanks that the delegations of Belize and Guatemala can give, as does Ximena Duque and, of course, the Assistant Secretary General, who has always accompanied us on this tremendous task.

I would also like to thank all delegations to the OAS for their support to the Belize-Guatemala peace process and for allowing us to show that when we work together, we can not only impact real human beings but also build a foundation for lasting peace and for a final, just settlement of the territorial differendum between Belize and Guatemala.

I would be very remiss if I didn't also thank all of the permanent observers to the OAS and other donors that have consistently contributed to the Fund for Peace.

It is critical that the work continue. I want this Permanent Council to know that the lives of real people have been impacted by what seems, to me at least, to be a very modest amount of money. Those people and their families can now live in decent homes in a dignified manner and can avoid being caught up in cross-border conflicts. This project will continue, and I look forward to your continued support.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. Tiene la palabra el Embajador Juan León, Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Quisiera manifestar nuestro agradecimiento a la Organización, a la Secretaría General, a los cooperantes y a todos los Estados que nos han acompañado en este proceso. También recojo en su totalidad lo vertido por la distinguida Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice, respecto de la importancia para nuestros dos países de este Fondo de Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales. Solo quisiera agradecer este apoyo en nombre del Gobierno de Guatemala y estamos seguros de que en un futuro muy cercano se llegará a una solución feliz.

Tal vez por una cuestión puramente de forma, quisiera mencionar que el nombre de la comunidad es Melchor de Mencos, no de Melcos. En la página 1, en la segunda línea del segundo párrafo, dice: "...la construcción de viviendas de Nueva Juda, Melchor de Melcos. Agradecería que se tomara nota de que el nombre es Melchor de Mencos."

De nuevo, muchas gracias. Las generaciones venideras que van a vivir ya en mutua confianza, seguridad y desarrollo para estas dos naciones lo agradecerán.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: La Representante del Canadá tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I want to thank the delegations of Belize and Guatemala for their interventions and for underlining that this allocation to the Fund for Peace was, indeed, both important and urgent. In Canada's view, the speed at which the funds are disbursed is not the critical factor; rather, the importance and value of project that is being funded should be our primary criteria. This funding is being disbursed at a pace that is consistent with the progress being made on the political front. We would not want to see the money all spent in a year for the sake of spending the money within the year. It is important that it be spent, and spent well, for the purposes for which it was established, and it is important for the project that the funding be stable over time in order to accomplish the political objectives.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Creo que las intervenciones de la Embajadora de Belice y el Representante de Guatemala nos dan ocasión para hacer una reflexión en torno a nuestro quehacer en la OEA.

Ayer, haciendo un resumen después de dos días de examen de lo que la OEA es y de lo que puede llegar a ser, el Secretario General electo decía que su primera conclusión era que, para sorpresa suya, había observado enorme consenso entre los 34 países en torno a valores. Para mí realmente fue una sorpresa –y llevo cuatro años en la OEA– escuchar eso, y tomé conciencia de que probablemente la OEA es muy distinta de las Naciones Unidas. Estamos un escalón más arriba que las Naciones Unidas. Creo que lo que hemos escuchado hoy en términos de la intervención de la Embajadora de Belice y del Representante de Guatemala es una clara señal de cómo funciona la OEA. No sé si tenemos mucha conciencia de eso, en el sentido de que vista esa unidad esencial de estos 34 países, a partir de esa unidad esencial, probablemente estamos en condiciones de explorar nuevos horizontes que no exploramos.

Mencioné anteriormente el ejemplo que puso el Presidente Iglesias de lo que están haciendo los europeos. ¿Por qué nosotros no podemos intentar cosas semejantes a los europeos? Nos decía el Embajador del Perú hace un momento que no se trata de pensar siempre que la plata tiene que venir del país más rico o de los dos o tres países más ricos. No. Vista esta unidad valórica esencial que además se demuestra en los hechos, como lo demuestran los testimonios de los dos Embajadores, ¿cómo no vamos a ser capaces de imaginar algunas acciones concretas que nos permitan mejorar de manera importante la realidad de nuestro hemisferio, que en muchos aspectos es una realidad lamentable? Este es el Hemisferio más injusto del mundo en términos de distribución de las riquezas, por ejemplo. Creo que vale la pena hacer estas reflexiones, porque, como decía un profesor de la universidad en que estudié, “lo que por sabido se calla, por callado se olvida”, y creo que no es bueno olvidar las cosas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Vamos a transmitir estos informes a la CAAP con las observaciones que aquí se han hecho.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR LEONEL BRIZOLA,
EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE RÍO DE JANEIRO, EN EL BRASIL

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, en nombre del Consejo Permanente quisiera extender a la Delegación del Brasil y al Embajador Valter Pecly Moreira las condolencias de este Consejo Permanente por la muerte ocurrida anteayer de una figura muy prominente de la política brasileña por muchos años, el señor Leonel Brizola, quien fuera Gobernador del estado de Río de Janeiro y que, como acabo de decir, murió el día 21 de junio a los ochenta y dos años. Embajador, pido a usted transmitir a su Gobierno y a los familiares del señor Leonel Brizola las condolencias de este Consejo Permanente.

Si no hay ningún otro asunto que tratar, vamos a dar por terminada la sesión.

Se levanta la sesión.

AC00944T01

CP15706T01

ISBN 0-8270-4946-3